

Formulario presentación de lista de Ingenieros

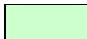
Nombre de la Lista		Ingreso de Documentación		
		Fecha:		
		Hora:		
Apoderado				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
Candidatos a Consejeros Titulares				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
Candidatos a Consejeros Suplentes				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
4				
Candidatos a Revisores de Cuentas				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
Ingreso visado por Junta Electoral				

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos 34 y 35 del reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral, la convocatoria 2021 y la Resol.N° 1 COPITEC/2021.

1

Candidatos Reemplazantes Eventuales				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
Patrocinantes/Avales				
Total de patrocinantes presentados				
Cantidad de hojas con patrocinantes presentados				
Ingreso visado por Junta Electoral				

 Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos 34 y 35 del reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral, la convocatoria 2021 y la Resol.N° 1 COPITEC/2021.

2



Nombre de la Lista/Candidato			Hoja: /	
Patrocinantes/Avales				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
Ingreso visado por Junta Electoral				

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos 34 y 35 del reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral, la convocatoria 2021 y la Resol.N° 1 COPITEC/2021.



Nombre de la Lista/Candidato			Hoja: /	
Patrocinantes/Avales				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
Ingreso visado por Junta Electoral				

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos 34 y 35 del reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral, la convocatoria 2021 y la Resol.N° 1 COPITEC/2021.